

El Capítulo está convencido de que si nosotros no conseguimos una renovación de la vida común, a la luz del nuevo testamento y del espíritu de San Agustín, el resto de nuestros problemas (crisis de vocaciones, crisis de identidad, problemas apostólicos, etc.) no resolverán ni surgirá una nueva vitalidad en la orden.



ORGANIZACION DE AGUSTINOS DE LATINOAMERICA

OALA

DOCUMENTO DEL CAPITULO GENERAL INTERMEDIO DUBLIN - 197

Serie Azul Nº 3



EDITA

Organización de los Agustinos de
Latinoamérica (OALA)
Coordinación de
Medios de Comunicación Social
Apartado 835
TRUJILLO (Perú)

Archivo de la OALA :
Convento San Agustín
Calle Chile, 924. Apartado 170133
Quito - Ecuador

Impreso en los Talleres de
Editora La Elite - Trujillo

Se terminó de imprimir el
DOCUMENTO DEL CAPITULO
GENERAL INTERMEDIO, DUBLIN 1974
el día 24 de Abril de 1994,
Festividad de la Conversión
de Nuestro Padre San Agustín,
en la ciudad de Trujillo.

DOCUMENTO DEL CAPITULO GENERAL INTERMEDIO

27 de agosto - 14 septiembre 1974

Dublin

DOCUMENTO DEL
CAPÍTULO
GENERAL INTERMEDIO

PREAMBULO

1. El Capítulo General Intermedio, al terminar sus sesiones celebradas en la casa de estudios de Nuestra Señora de Buen Consejo en Ballyboden, Irlanda, del 28 de agosto al 14 de septiembre de 1974, se dirige por el presente documento a los hermanos de la Orden de San Agustín, con el fraternal saludo y deseo de comunicarles algunas reflexiones, sugerencias y recomendaciones que han procedido de nuestras discusiones.

En primer lugar queremos expresar que estos días de deliberaciones han sido una inspiración y un enriquecimiento para nosotros mismos. Creemos haber llegado a comprender mejor las aspiraciones, las esperanzas y los problemas existentes en las diferentes partes de la comunidad agustiniana en el mundo de hoy y la renovación de la vida comunitaria.

Las discusiones sobre los distintos temas de la agenda cristalizaron en algunas recomendaciones y sugerencias concretas. Confiamos en que nuestros hermanos podrán aprovechar estos resultados y se los ofrecemos con un espíritu de servicio. Sin embargo, ciertos puntos importantes del programa como la formación de los candidatos no han podido ser tratados. Además, reconocemos que otros temas no recibieron en las conclusiones toda la atención que fue deseada por muchos. Hemos considerado conveniente no presentar proposiciones cuya discusión no hubiera llegado a suficiente madurez.

2. Reconocemos con gratitud el trabajo de preparación, realizado por la Comisión Internacional instituida por el Capítulo General de 1971, para estudiar la misión de nuestra Orden en el mundo de hoy. El documento de esta comisión, titulado "La Orden agustiniana en la Iglesia y en el mundo de hoy", fue discutido, modificado según las observaciones del Capítulo, y luego adoptado como nuestro. Este texto revisado constituye la primera parte del presente Documento. Creemos que será de gran provecho para renovar la mentalidad y la vida de nuestra Orden.

3. La segunda parte del documento es de carácter práctico. Contiene nuestras recomendaciones sobre los temas discutidos en el Capítulo con suficiente profundidad. Estos temas son: la vida comunitaria, la internacionalidad de la Orden y algunos aspectos del apostolado.

4. El Capítulo General Intermedio es un acontecimiento nuevo en la Orden. Fue introducido por las nuevas constituciones de 1968, y celebrado ahora por primera vez. Sin ser legislativo, es una oportunidad en que los representantes de nuestras provincias pueden dedicarse a una evaluación de la vida de la Orden, al ajuste de los programas establecidos en el capítulo ordinario anterior, y la elaboración de recomendaciones y sugerencias, para el bien de la Orden.

Por lo tanto, nos parece útil hacer constar que el presente documento no deberá considerarse como nueva legislación, sino como guía de inspiración, que, con todo, tiene fuerza especial por el mismo hecho de haber sido redactado y aprobado por la asamblea de los que ejercen el ministerio de autoridad en la Orden.

Todos los que hemos tomado parte en este Capítulo expresamos nuestra voluntad de llevar a la práctica estas conclusiones y recomendaciones, esperando encontrar en los hermanos de toda la Orden la misma disposición, como respuesta a la invitación que le dirigimos al fin de nuestra asamblea.

Que el Espíritu divino nos ilumine y fortalezca para que estos modestos esfuerzos puedan producir mayor esperanza y entusiasmo en nosotros, y un aumento de nuestro testimonio y servicio en bien del Pueblo de Dios.

INDICE

	Pág.
Preambulo (1-4)	11
Nota Previa (5-10)	19
Capítulo I. La situación del mundo y de la Iglesia. (11-28)	23
1. El mundo de hoy. (13-19)	
2. Líneas dinámicas de la renovación en la Iglesia. (20-23)	
3. Dificultades y problemas en este dinamismo.(24-28)	
Capítulo II. La espiritualidad agustiniana y nuestra misión en el mundo. (29-61)	29
1. Comunidad. (34-38)	
2. Búsqueda de Dios. (39-46)	
3. Amor integral. (47-50)	
4. Tensión escatológica. (51-55)	
5. Autoridad. (56-61)	
Capítulo III. La vida comunitaria hoy. (62-82)	39
1. Dimensión de la vida común agustiniana. (65-75)	
2. Testimonio de Pobreza. (76-79)	
3. Comunidad internacional (80-82)	
Capítulo IV. Apostolado. (83-92)	47
1. Criterios de renovación. (83-85)	
2. Nuevas iniciativas. (86-87)	
3. Algunos requisitos. (88-92)	
Capítulo V. El desafío de la experimentación. (93-98)	53
Apéndice. (99-120)	

INDICE

14

11 Preludio (1-7)

19 Una Era (8-10)

21 Capítulo I. La efervescencia del mundo y de la Iglesia (11-26)

1. El mundo de hoy (13-19)

2. Líneas básicas de la renovación en la Iglesia (20-22)

3. Discusiones y problemas en este liminar (24-25)

29 Capítulo II. La espiritualidad agustiniana y nuestra misión en el mundo (29-61)

1. Comenzamos (34-38)

2. Espiritualidad de Dios (39-46)

3. Amor interior (47-50)

4. Teología escatológica (51-53)

5. Actitudes (54-61)

39 Capítulo III. La vida comunitaria hoy (62-82)

1. Descripción de la vida comunitaria agustiniana (63-72)

2. Tratamiento de la fe (73-79)

3. Comunidad interreligiosa (80-82)

45 Capítulo IV. Apóstoles (83-92)

1. Cristo de renovación (83-85)

2. Nuevos apóstoles (86-87)

3. Algunos ejemplos (88-92)

53 Capítulo V. El desafío de la experimentación (93-100)

Apéndice (101-120)

PRIMERA PARTE

La Orden Agustiniiana en la Iglesia y en el Mundo de Hoy

PRIMERA PARTE

NOTA PREVIA

5. El carácter selectivo de este documento requiere, ante todo, una explicación. Dada la amplitud y la complicación de los problemas originados por las relaciones entre la Orden y el mundo, el documento tenía que limitarse a un esfuerzo por identificar las cuestiones claves y sugerir algunas líneas directivas para las soluciones, y que se dirige a personas que viven en una variedad de circunstancias mayor de lo que ordinariamente se piensa.

6. Este estudio sobre el papel de la Orden se basa en dos principales premisas: (1) La vida religiosa, en cualquier forma se presente en el futuro, es y continuará siendo parte importante de la vida y del trabajo de la Iglesia. (2) La Orden Agustiniense, aunque llegue a cambiar su estructura jurídica, debe continuar siendo una comunidad, cuya misión es mantener vivo y transmitir el carisma especial de San Agustín.

7. En consecuencia, el Capítulo General Intermedio está convencido de que nosotros, los agustinos, podemos dar una contribución positiva, indicando el camino hacia la solución de algunos de los más urgentes problemas de nuestra época. Como primer paso en este sentido, este documento intentó formular ciertos principios generales, que pueden servir como base de discusión e intercomunicación a nivel de toda la Orden. Esto debe

ayudar a eliminar la polarización actual de puntos de vista que crea una barrera, que impide la comprensión mutua y la acción comunitaria.

8. El documento no toca el problema de la crisis de la vida religiosa, aunque haya conciencia de la necesidad de que sea tratado en el futuro. Un acuerdo básico sobre los principios generales de la vida religiosa también es necesario para evitar la polarización de las opiniones.

9. El fin de este documento es estimularnos a reflexionar, de modo que pueda llevarnos a consecuencias prácticas. Tendría muy poco valor, si no fuera seguido de una acción que envuelva a toda la Orden.

10. Es cierto que la Orden se enfrenta a problemas muy serios. Sin embargo es necesario darnos cuenta que semejantes problemas en el presente son parte de las experiencias de todas las instituciones y organizaciones tanto religiosas como seculares. Tales problemas debemos considerarlos como un desafío. Si aceptamos el desafío con valor y confianza en la acción del Espíritu, seremos guiados, a través de los dolores de un renacimiento, al gozo de una vida nueva.

Los Miembros del Capítulo General Intermedio.

Ballyboden - Dublin, septiembre 1974.

11. El Papa Pablo VI, en su exhortación apostólica *Evangélica testificatio* (29 de junio, 1971), se dirigía a todos los institutos religiosos en estos términos: "Según el modo que vuestra vocación divina os exige a las familias religiosas, debéis seguir con ojos muy atentos las necesidades de los hombres, sus problemas y sus anhelos, dando testimonio en medio de ellos, con la oración y la acción, de la eficacia de la Buena Nueva de amor, de justicia y de paz". (1) Con esta intención el Capítulo General de nuestra Orden, en Roma 1971, decidió crear una Comisión "para esclarecer la misión que nuestra Orden debe tener en la Iglesia", demostrando cómo y hasta dónde el pensamiento de S. Agustín y el carisma agustiniano responden a las necesidades de nuestro tiempo, y cómo la espiritualidad de nuestra vida agustiniana sintoniza con los valores primordiales de nuestra época. (2).

CAPITULO I

LA SITUACIÓN DEL MUNDO Y DE LA IGLESIA.

12. Nuestro mundo está como esperando una respuesta de los dirigentes del mundo y de la Iglesia a las diversas y arduas cuestiones que nunca se habían presentado a la conciencia humana de un modo tan apremiante. El tino o desatino en esta respuesta tendrá una gran importancia en la suerte futura del género humano. Hombres de diversas nacionalidades, tanto cristianos como no cristianos, que tratan de historia de la filosofía, de sociología y de otros problemas culturales, afirman casi unánimemente, que nuestro tiempo está afrontando el cambio más hondo de la historia. (3)

1. EL MUNDO DE HOY

13. El mundo moderno, sin duda alguna, está en plena evolución. Comienza un modo nuevo de vivir, fruto de la industrialización, de la urbanización, de la independencia adquirida por las nuevas naciones. Por otra parte, en la conciencia misma de los hombres se van cambiando los criterios de juicio y la escala de valores.

14. Algunos signos de nuestro tiempo son de magnitud y urgencia que deben al menos ser citados. Se hizo una selección, sabiendo que en ciertas partes del mundo hay "signos de los tiempos" de más peso que los que se mencionan aquí.

15. Aceleración de la historia. Cambios rápidos y profundos hacen prevalecer lo útil, lo inmediato y lo funcional en un pluralismo de formas y técnicas de vida, desaparece la identificación de los valores perennes.

16. Socialización. Se multiplican los grupos, aumenta el sentido de la solidaridad, crece la interdependencia, se crea la corresponsabilidad y la colegialidad, se pide el diálogo, aumenta la información, la atención a los pobres del mundo, la participación en la organización del mundo del trabajo (sindicatos) y en la vida de las diversas comunidades.

17. Secularización. La humanidad se halla inmersa en un proceso de secularización que parece irreversible. Desde un punto de vista cristiano esto significa que la humanidad reconoce seriamente su vocación de artífice del mundo creado y de su propia historia.

18. Personalización. Se busca la promoción de los valores humanos; nace una crítica radical y una sinceridad despiadada, se afirma los valores democráticos que no incluyen solamente a las organizaciones políticas, sino a la igualdad de derechos, de razas y de culturas. (4)

19. Estos cuatro signos prueban fuertemente que los hombres caminan hacia un mundo nuevo; pero el camino nos lleva a un porvenir oscuro, porque los cuatro signos mencionados podrían tener un efecto negativo, si son mal entendidos. La vida está caracterizada por grandes esperanzas, pero también por angustias y poca seguridad. Por eso la Iglesia debe dirigirse al hombre que vive esta situación con sus preocupaciones y sus aspiraciones, sus problemas y sus éxitos, sus gozos y sus dolores. Los

cristianos deben darse cuenta constantemente que tienen como vocación agregar la dimensión cristiana a la existencia humana y que al demostrar su solidaridad con el resto de la humanidad no pueden perder su propia identidad.

2. LÍNEAS DINÁMICAS DE RENOVACIÓN EN LA IGLESIA

20. En la nueva modalidad que el mundo está tomando, es necesario que Cristo esté presente como modelo del hombre nuevo, como fundamento de la esperanza del hombre total. Esta presencia salvífica de Cristo se realiza a través de la mediación de la Iglesia: Dios quiere de hecho que los hombres se salven en la unidad del pueblo de Dios, y por medio de este mismo pueblo.

21. De ahí la mayor atención de la Iglesia de hoy a las líneas dinámicas de acción.

22. Por un lado en la doctrina y en la predicación de la Iglesia se sugieren nuevos acentos teológicos, a saber:

- La actualidad de la Palabra de Dios, y la necesidad de una renovada y religiosa escucha de Dios que habla al hombre.

- La primacía del Reino en la Iglesia y en el mundo por el que Dios está presente en la historia humana para realizar la salvación y la comunión de los hombres, incluso a los de fuera de los confines verificables de la Iglesia.

- La prioridad del concepto de pueblo de Dios, por el que se verifica un profundo cambio de prospectiva en la comprensión de la Iglesia.

23. Por otra parte la Iglesia ofrece su servicio para la salvación del hombre bajo un nuevo aspecto y con mayor apertura a todos los hombres de buena voluntad. Se la considera como:

- la Iglesia comunión de iglesias. Se manifiesta así un nuevo rostro de catolicidad, iglesias particulares unidas en la comunión y en el servicio de la única Iglesia universal;
- la Iglesia católica con todos los cristianos y con todo el trabajo ecuménico para establecer la unidad;
- la Iglesia en relación con los no-cristianos y los no-creyentes, con un entero reconocimiento de los valores positivos allí donde se hallen; la acción misionera pluriforme y gradual, no la conquista, pero sí la promoción de la plenitud en Cristo; la actitud tomada frente al ateísmo;
- la Iglesia en relación con el mundo. Esta relación aparece profundamente cambiada: la Iglesia siente como suya la misión de una total liberación, de integración de los valores, de pacificación y de esperanza.

3. DIFICULTADES Y PROBLEMAS EN ESTE DINAMISMO

24. También la Iglesia vive un período de evolución y cambios. Todos estos factores contribuyen a crear situaciones de tensión. El pluralismo acentuado lleva a una diversidad de costumbres, de

disciplina, de liturgia y, a veces, de la misma formulación de la fe. Se hace necesaria una breve indicación de los problemas para ambientar el tema.

25. Uno de los principales, en la situación eclesial de nuestro tiempo, del que se derivan otros muchos, parece ser el que todavía hoy la Iglesia se encuentra a veces demasiado ligada al pasado, es decir, irrelevante y accidental. Por ello con frecuencia no consigue, con su lenguaje y con su predicación, poner suficientemente de relieve a los hombres de hoy la doctrina cristiana de la salvación y hacérsela más asequible. Consiguientemente se puede constatar en muchos países las dificultades siguientes:

26: - Un catolicismo tradicional con fuerte acentuación moralizante, que, a veces, ha dado origen a un formalismo religioso.

- Un rápido proceso de secularización, que no es debidamente comprendido e interpretado, y que por tanto conduce a la descristianización de algunos grupos, especialmente entre la juventud y la clase obrera urbana.

- La fe de muchos cristianos está a prueba, e incluso, vacila. De hecho en muchas naciones los cristianos viven en un clima de incredulidad y pluralismo ideológico hasta el punto de poner en duda su misma fe.

- También se advierte incertidumbres en la fe, que se manifiestan en la interpretación de la Sda. Escritura, y que tocan los puntos centrales del evangelio (identidad de Cristo, su divinidad, la resurrección, la naturaleza de la salvación cristiana, etc.).

- Entre los miembros de la misma Iglesia hay división, por ejemplo, en la interpretación de las exigencias

morales del evangelio (ética individual, familiar, política, etc.)

27. Por todo esto, el porvenir de la Iglesia, como de los institutos religiosos, se nos presenta oscuro. Ciertamente forma parte de nuestra fe el que la fidelidad a Cristo, crucificado y resucitado, mediador de nuestra salvación, permanecerá siempre entre los hombres y que la Iglesia no cesará jamás de existir. Sin embargo, no podemos saber cuál será la manifestación histórica de la Iglesia del futuro.

Esta incertidumbre con respecto a la manifestación histórica de la Iglesia es característica de nuestra fe. Toca a los fieles sobrellevarla con firmeza. Pero es deber de la Iglesia y de los institutos religiosos entrar en este oscuro futuro con coraje y decisión.

28. Así, en esta situación, la Iglesia se va desarrollando, y vive, proyectándose en el futuro, el dinamismo de la metáfora paulina agustiniana: el hombre que crece (5), la ciudad que se construye y nos hace portadores de un anuncio lleno de esperanza (6).

CAPÍTULO II

LA ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA Y NUESTRA MISION EN EL MUNDO MODERNO

LA ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA Y NUESTRA MISION

CAPITULO II

LA ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA Y NUESTRA MISIÓN EN EL MUNDO MODERNO

29. La misión de los cristianos en el mundo de hoy ha recibido del *Concilio Vaticano II* una orientación muy definida hacia las más urgentes necesidades de la humanidad (7). Nosotros participamos de esta misión con todos los cristianos y con todas las gentes de buena voluntad.

30. Debemos interrogarnos, como agustinos, si dentro de este cuadro general, tenemos una vocación especial para destacar ciertos puntos del Mensaje de Cristo, no movidos tan sólo por la intención de continuar la tradición de una orden religiosa que a lo largo de la historia de la Iglesia presentó positivos valores, sino respondiendo a la angustiada llamada del hombre actual que reclama una luz para guiar su vida, la cual nosotros podríamos ofrecerle a través del pensamiento de San Agustín.

31. La visión agustiniana de la vida tiene efectivamente algo peculiar y valioso en orden a satisfacer las necesidades del hombre moderno. La manera como San Agustín presenta el Mensaje del Evangelio podría hacerlo más atractivo justamente porque Agustín trata determinados problemas que podemos calificar de cruciales y que cabalmente son objeto de seria confrontación para la humanidad de hoy.

32. No pretendemos, de ningún modo, ofrecer un esquema más o menos acabado de la espiritualidad de San Agustín. Simplemente hemos reunido en cinco puntos algunas ideas del santo, que nos conducirán a la interpretación del Mensaje de Cristo dentro del marco de nuestra vida religiosa:

1. Comunidad
2. Búsqueda de Dios
3. Amor integral
4. Tensión escatológica
5. Autoridad.

33. Trataremos cada uno de estos puntos observando el método siguiente: (a) se dará una breve explicación. (b) Se indicará, en forma general, como se podría ayudar a satisfacer ciertas necesidades vitales de la humanidad de hoy. (c) Se sugerirán algunas líneas de acción para nosotros, agustinos, a fin de hacer del carisma de Agustín un servicio a la Iglesia y al mundo para proveer dichas necesidades y resolver los problemas que surgen de ellas.

1. COMUNIDAD

34. (a) **La comunidad** apostólica de Jerusalén fue considerada por Agustín como un ideal de vida cristiana (8). Además, "la amistad" tiene un papel muy importante en su vida y en su pensamiento (9). La verdadera vida comunitaria es, por lo tanto, fundamental para Agustín (10).

35 (b) **Contacto humano.** El mundo siente necesidad de un mayor contacto humano por medio de la amistad y de la verdadera fraternidad. Existe un ferviente deseo de una colaboración más estrecha a todos los niveles de la sociedad humana. Las divisiones, los desacuerdos y las guerras, al lado de un sentimiento de soledad y aislamiento especialmente presentes en las áreas urbanas, acentúan la necesidad y el anhelo de amistad, interés, preocupación o simplemente reconocimiento de parte de los demás. La organización y las realizaciones técnicas no son suficientes por sí mismas y fallan lamentablemente para llenar el deseo de calor humano en la sociedad. La tendencia de algunos a huir de ésta, está fundada casi siempre en el convencimiento de que es imposible encontrar ahí los valores humanos. Se cuestiona seriamente la posibilidad de una auténtica comunidad. Muchos piensan que lo más que puede lograrse en cualquier nivel de la sociedad humana es la "co-existencia", la cual más parece una tregua armada, que una verdadera comunión.

36. Semejante necesidad encontramos dentro de la Iglesia. La gente siente que ésta debería ser una comunidad en la que los cristianos "vivan" su relación con Dios y el prójimo. El contacto humano y la comunión dentro de la Iglesia deberían proveer las condiciones y el clima por los cuales la fe crecería hasta alcanzar plena madurez, conociendo los cristianos la voluntad de Dios al escuchar tanto Su Palabra revelada, como la palabra del prójimo en recíproco diálogo. Los cristianos de hoy sienten fuertemente la necesidad de vivir su fe, no en aglomeraciones anónimas, sino en grupos en que son conocidos como individuos y apreciados como personas.

37. (c) **Nuestra Misión.** Nosotros, agustinos, deberíamos dar especial atención a la vida comunitaria. No debemos subestimar nunca la eficacia del testimonio de una verdadera comunidad religiosa, ya que tales comunidades han dado un testimonio existencial de la fuerza salvífica de la enseñanza de Cristo en el campo de las relaciones humanas, a pesar de todas las fallas que

podieron haber padecido a largo de su historia. Pues este tipo de comunidad no se basa en lazos naturales de parentesco, como la familia, sino en el concepto evangélico de la fraternidad humana.

38. Junto al hecho de que la vida de comunidad es un valor en sí mismo, puede, además, ser testimonio para el mundo a través de una afirmación existencial, encarnada, que demostrará que es posible vivir en auténtica comunidad. Otros valores, como ventajas económicas o eficiencia laboral, de ningún modo se equipararían en importancia a esta consideración.

2. BÚSQUEDA DE DIOS

39. (a) La visión que profesaba Agustín sobre la vida, nunca le permitió sentirse satisfecho con las meras apariencias externas, sino le impulsó a buscar el significado real y profundo de los seres y los acontecimientos. Para él, todas las cosas, en maravillosa transparencia revelan a Dios. Aún antes de su conversión fue urgido por un hondo deseo de la experiencia de Dios. Su vida entera fue rodeada por su celebre *ad te*, el cual no es otra cosa que una proyección espiritual y existencial hacia Dios (11).

40 (b) Felicidad y gozo reales. Es evidente que la humanidad se hastía de la trivialidad de la vida diaria. El mundo técnico absorbe toda la atención del hombre por el acrecentamiento de la actividad y producción. El hombre carece de un tiempo para encontrarse a sí mismo, padece una verdadera necesidad de valores transcendentales, necesidad de estar consciente de algo que va más allá de las observaciones de los sentidos y que abra horizontes nunca antes percibidos. La peregrinación del hombre en pos de la felicidad es, en realidad, una búsqueda inconsciente de Dios y de la Verdad, como un hambre y deseo de paz interior.

41. En la conciencia del hombre moderno Dios está más presente de lo que suele pensarse. La impresión común de que la falta de fe es un factor dominante en el ambiente de nuestro tiempo, es engañosa.

42. En estos últimos años se nota, en el mundo occidental, un anhelo creciente de experimentar la comunión con Dios. Este fenómeno aparece especialmente entre la juventud como una forma nueva que consiste en un acercamiento más directo y menos complicado: se piensa que en un ambiente de secularismo extremo, que aprecia tan sólo la vida intramundana, el hombre no puede alcanzar los más altos valores humanos, ni se puede responder satisfactoriamente a los problemas más profundos.

43. Por otra parte, el hombre, insatisfecho y desilusionado de su propio mundo, a la par que ávido por la felicidad y la experiencia de Dios, sufre y se escandaliza por el formalismo, la burocracia, la mera rutina, la sobre estimación de sí mismo y el afán exagerado de autoconfirmarse, dentro de la Iglesia. Es cierto que estos fenómenos existirán siempre en cierto grado en cualquier sociedad humana, pero su preponderancia ahora, en un período tan crítico, es realmente molesta y contraproducente.

44. (c) Nosotros debemos tratar de comprender la profunda bondad de este mundo y la verdadera dignidad del hombre, de modo que, a través de esto, podamos encontrar a Dios (12). De esta manera, el hombre moderno cuya atención está plenamente concentrada en las realidades de este mundo, podría ser guiado hacia la búsqueda de Dios, sin renunciar a su amor por el mundo y su respeto por la vida humana.

45. Agustín, quien "se encontró perdido entre muchas cosas y dividido por tantas otras", fundó una comunidad como el marco más adecuado para proseguir la búsqueda de la sabiduría de Dios. Esta característica de Agustín atrae particularmente al hombre moderno, porque demuestra cómo la armonía

(tranquilidad), que este hombre busca desesperadamente, puede ser encontrada (13).

46. El servicio que debemos a nuestro prójimo, debe incluir también, en forma muy especial, el testimonio de comunión sincera con Dios y la expresión de gozo que encontramos en nuestra propia fe, base e inspiración de toda nuestra actividad. Solamente manteniéndonos abiertos a la acción del Espíritu por medio de la oración y meditación diaria, el servicio a nuestro prójimo se convertirá en una experiencia personal de Dios para nosotros mismos y en un testimonio de fe para los demás, y nos capacitará para conducirnos a una experiencia de Dios en sus propias vidas.

3. AMOR INTEGRAL

47. (a) La inseparabilidad del amor a Dios y el amor al hombre es un punto destacado en los escritos de San Agustín (14).

48. (b) Condiciones materiales que garantizan una vida humana: El hombre ha aprendido a apreciar el valor de la vida humana en este mundo. Debido a que ve, con mayor claridad que antes, la posibilidad de eliminar las causas de la miseria, desea dedicarse vivamente a la construcción de un mundo mejor. El anhelo de mejores condiciones para la vida humana es uno de los principales factores de su inquietud. Un grado mínimo de bienestar es indispensable para que el hombre pueda llevar su vida humana con dignidad. La posibilidad técnica de proveer este mínimo existe, pero una de las tragedias de la sociedad moderna consiste en que demasiada gente tiene que esperar demasiado tiempo para que esta posibilidad se realice en su beneficio.

49. Hay inquietud dentro de la Iglesia porque, dada la identidad entre el amor a Dios y al prójimo, muchos cristianos sienten que un amor a Dios bien entendido les urge movilizar y usar todos los

recursos técnicos para hacer de este mundo un hogar mejor para todos, preocupándolos activamente en favor del pobre y comprometiéndolos seriamente en los esfuerzos para eliminar las causas de la miseria.

50. (c) Nuestra Misión. Una respuesta sensible a las más apremiantes necesidades de la humanidad deberá tener precedencia sobre cualquier otro factor en nuestro modo de pensar y obrar. La gloria de la Orden, la seguridad económica de la comunidad, las tradiciones y aún el celo excesivo por formas externas de la liturgia, han reclamado algunas veces nuestra principal atención permitiéndonos, de paso, olvidarnos de la preocupación que debemos tener por nuestros hermanos.

4. TENSIÓN ESCATOLÓGICA

51. (a) La Ciudad de Dios ofrece una interpretación de la historia humana en el sentido de que está guiada por el "Señor de la Historia" hacia un fin glorioso que será la salvación final y total del hombre (15).

52. (b) Esperanza y Objetivo. Es de todo punto necesario abrir los ojos de la gente para que mire el sentido último de todo esfuerzo humano. Parece que, en general, se ha perdido la capacidad para dar sentido a la vida. Especialmente el sufrimiento, así como el sacrificio y la renuncia, aunque en alguna forma se aprecian como situaciones importantes de la vida humana, han perdido su carácter de signo positivo.

53. Es preciso, además, enriquecer la motivación de la gente que se siente inspirada por un fuerte sentido de solidaridad humana, aunque ésta, con frecuencia, se limite al ámbito de este mundo. Es también necesaria una fuerte dosis de esperanza dentro de la

misma Iglesia. El temor de que ésta está perdiendo la batalla contra el mal se convierte para muchos en un factor paralizante.

54. (c) Nuestra Misión. La abnegación y la renuncia a valores genuinos parece que no se justifica en el juicio del hombre secular. Es nuestro cometido probar cómo, a través de tal abnegación y renuncia, el amor se fortalece y se libera al grado de convertirse en el factor dominante de la vida. Debemos mostrar, además, por medio de estas ideas, cómo se realizan la justicia y la paz y cómo está estableciéndose la Ciudad de Dios (16).

55. La renuncia a ciertas cosas, buenas en sí mismas, se justifica porque conduce a mejores cosas y cuando se entiende que el hombre puede esperar encontrar la satisfacción de su propio ser, únicamente por medio de su esfuerzo constante por aquello que es mejor.

5. AUTORIDAD

56. (a) En la visión de Agustín sobre la estructura de la sociedad humana, la autoridad es considerada como un servicio a la comunidad (17) y como tal debe ser obedecida por los miembros de la misma (18).

57. (b) Libertad de presiones injustas. La autoridad reside no solamente en aquellas personas que la ejercen, se extiende también a las instituciones, tradiciones, leyes y costumbres que exigen obediencia y determinan las relaciones humanas.

58. El abuso de la autoridad y el poder no es una característica de nuestro tiempo, ya que la gente se ha hecho más sensible para estos fenómenos. La intranquilidad y la rebelión han nacido, en muchos casos, porque la autoridad, más que considerarse como un servicio en favor de los hombres, ha forzado a éstos a que le sirvan.

59. Muchos directivos eclesiásticos han hecho sinceros esfuerzos por entender el concepto cristiano de autoridad y obrar de acuerdo con él. No obstante, existe todavía en algunas autoridades de la Iglesia una rara mezcla de deseo de servir y de amor al poder. Tal es el caso de algunos que, sin razón, se aferran a tradiciones anacrónicas, y otros, que presionan indebidamente para imponer determinados cambios.

60. (c) Nuestra Misión. El concepto de Agustín sobre la autoridad como servicio (19), (según se entiende también en el Nuevo Testamento), y su exhortación que no seamos esclavos de la ley (20), son diferentes aspectos de una misma línea de pensamiento.

61. Este concepto, al lado de la saludable influencia que produce en la vida de comunidad, nos llevará a una cierta libertad con relación al orden establecido dentro de la sociedad. Debemos rechazar cualquier afán desmesurado de "hacer carrera". No debemos aceptar la creencia común de que la mera posesión aumenta nuestro valor personal (21) o de que mientras nos "consumamos", mejor será adoptar una actitud crítica hacia la sociedad humana y sus valores y prioridades. Debemos ser hombres que obran bajo la inspiración y guía de la Gracia (23).

60. El capítulo está convencido de que si nosotros no conseguimos una renovación de la vida comunitaria hoy y del evangelio, nuestros problemas (crisis de vocaciones, crisis de identidad, problemas apostólicos, etc.) no se resolverán ni surgirá una nueva vitalidad en la orden.

61. Este capítulo se refiere al lado de la vida de la comunidad, que produce en la vida de comunidad, nos llevamos a una cierta libertad con relación al orden establecido dentro de la sociedad. Debemos reconocer cualquier grado de autonomía de "carácter" que debemos aceptar la creación propia de que la vida personal sea alguna vez un valor personal (21) o de que nosotros nos "comunicamos" mejor por el amor que por el poder.

62. Los capítulos de nuestra Orden reflejan un carácter más de libertad, y el Espíritu Santo en nosotros. Pero el mundo de hoy es demasiado que nos obliga a volver a nosotros mismos, buscando el camino que nos lleve a una vida personal que sea un valor personal (21) o de que nosotros nos "comunicamos" mejor por el amor que por el poder.

63. Los capítulos de nuestra Orden reflejan un carácter más de libertad, y el Espíritu Santo en nosotros. Pero el mundo de hoy es demasiado que nos obliga a volver a nosotros mismos, buscando el camino que nos lleve a una vida personal que sea un valor personal (21) o de que nosotros nos "comunicamos" mejor por el amor que por el poder.

64. EL CAPÍTULO ESTÁ CONVENCIDO DE QUE SI NOSOTROS NO CONSEGUIMOS UNA RENOVACIÓN DE LA VIDA COMUNITARIA HOY Y DEL EVANGELIO, NUESTROS PROBLEMAS (CRISIS DE VOCACIONES, CRISIS DE IDENTIDAD, PROBLEMAS APOSTÓLICOS, ETC.) NO SE RESOLVERÁN NI SURGIRÁ UNA NUEVA VITALIDAD EN LA ORDEN.

CAPITULO III LA VIDA COMUNITARIA HOY

60. El capítulo está convencido de que si nosotros no conseguimos una renovación de la vida comunitaria hoy y del evangelio, nuestros problemas (crisis de vocaciones, crisis de identidad, problemas apostólicos, etc.) no se resolverán ni surgirá una nueva vitalidad en la orden.

61. Este capítulo se refiere al lado de la vida de la comunidad, que produce en la vida de comunidad, nos llevamos a una cierta libertad con relación al orden establecido dentro de la sociedad. Debemos reconocer cualquier grado de autonomía de "carácter" que debemos aceptar la creación propia de que la vida personal sea alguna vez un valor personal (21) o de que nosotros nos "comunicamos" mejor por el amor que por el poder.

62. Los capítulos de nuestra Orden reflejan un carácter más de libertad, y el Espíritu Santo en nosotros. Pero el mundo de hoy es demasiado que nos obliga a volver a nosotros mismos, buscando el camino que nos lleve a una vida personal que sea un valor personal (21) o de que nosotros nos "comunicamos" mejor por el amor que por el poder.

CAPITULO III

LA VIDA COMUNITARIA HOY

62. El fundamento de nuestra vida agustiniana es la vida común plena (24). Es característico de los institutos religiosos poner de relieve algún aspecto del evangelio. Nuestra Orden, siguiendo el carisma de S. Agustín, quiere manifestar a la Iglesia y al mundo, junto con otros institutos, que es posible hoy la vida común, siguiendo el deseo de Cristo para su Iglesia (25), fruto de la mutua caridad.

63. Los comienzos de nuestra Orden tuvieron un carácter más bien carismático, y el Espíritu Santo era verdadero guía. Pero el tiempo ha creado estructuras que han llegado a veces a ahogar el Espíritu, quedando el carisma oculto bajo la letra y el formalismo. Es necesario responder a la llamada del Espíritu, que nos pide una renovación del carisma por el bien de la Iglesia.

64. EL CAPÍTULO ESTÁ CONVENCIDO DE QUE SI NOSOTROS NO CONSEGUIMOS UNA RENOVACIÓN DE LA VIDA COMÚN, A LA LUZ DEL NUEVO TESTAMENTO Y DEL ESPÍRITU DE SAN AGUSTÍN, EL RESTO DE NUESTROS PROBLEMAS (CRISIS DE VOCACIONES, CRISIS DE IDENTIDAD, PROBLEMAS APOSTÓLICOS, ECT.) NO SE RESOLVERÁN NI SURGIRÁ UNA NUEVA VITALIDAD EN LA ORDEN.

1. DIMENSIÓN DE LA VIDA COMÚN AGUSTINIANA.

65. Se hace necesaria la creación de una nueva comunidad, a la medida del hombre de hoy. Nuestro mundo moderno exige nuevas estructuras y una nueva organización. Una reflexión actualizada del pensamiento agustiniano sobre la vida común nos lleva a concluir que:

- nuestras comunidades deben tener una dimensión humana capaz de engendrar contactos personales profundos (26).

- Sus estructuras deberán favorecer el crecimiento espiritual, de manera que haya un encuentro más fácil con Dios a través de nuestros hermanos (27)

66. Nuestra vida común sólo tendrá fuerza en medio del mundo si la vivimos con la intensidad querida por S. Agustín (28). El modelo por él elegido es la primitiva comunidad de Jerusalén (29), que cultivaba explícitamente la comunión (koinonía) (30). Esta comunión es una realidad nueva, más allá de las relaciones meramente pacíficas. Crea un compartir constante no sólo de nuestros bienes materiales, sino también de la apertura psicológica y espiritual (31). Esta intercomunicación fundada en la presencia de Cristo en el hermano (32), desemboca en el gozo de la amistad, superando los distintos temperamentos, edades e ideologías. Además no sólo es una gozosa consecuencia de nuestra vida común, sino también fuente de regeneración de la comunión más genuina.

Algunas consecuencias:

67. (a) La comunidad agustiniana es como una pequeña Iglesia, un grupo de personas que viven su fe. Nuestra oración es no sólo un acto de piedad sino un estilo de vida. El diálogo con Dios es la cumbre del diálogo con nuestros hermanos. Por ellos y con ellos llegaremos al encuentro con el Señor (33); y para que esta fe común madure, se necesita vivir no sólo la oración en común sino también la oración participada o comunitaria, en la que haremos nuestras las experiencias personales de la unión con Dios de nuestros hermanos (34). Esta práctica debemos extenderla también a aquellos que, sin pertenecer a la comunidad, viven urgidos por la caridad del pueblo de Dios.

68. (b) Es necesario que en nuestra comunidad haya tiempos dedicados, con cierta flexibilidad, al intercambio de experiencias apostólicas, de gozos y de fracasos, de luces interiores y estados de nuestro espíritu, que cada día nos sintamos más miembros de un cuerpo, que trabajando en solitario. En particular los jóvenes, hoy especialmente sensibles a esta intercambio, deben ser educados en él desde los comienzos de la vida religiosa. El intento de una relación profunda puede resultar embarazoso y difícil al principio. Pero vale la pena si creemos que el amor de Cristo es la razón de nuestra unión y que el Espíritu Santo habita en nosotros.

69. (c) La experiencia demuestra que un clima de fraternidad profunda hace posible la autoevaluación comunitaria constante y una actitud de escucha de Dios. Los "Capítulos de Renovación" (35) podrían ser momentos oportunos para ello. Así sería posible evitar un estancamiento y mantenernos adaptados a las necesidades cambiantes de nuestro tiempo.

70. (d) Deben cultivarse en nuestras comunidades los detalles humanos de delicadeza y sociabilidad, de forma que nuestras comunidades lleguen a ser verdaderos hogares. Esto significará muchas veces estar dispuestos a soportar las debilidades y los

escándalos de otros y llevar las cargas que recibimos por culpa de algunos.

71. (c) Aunque la vida de hoy nos exige una cierta libertad en el uso del dinero, debe practicarse, no obstante, la comunión de bienes, elemento esencial de nuestra vida común, evitando toda forma disimulada de posesión o administración egoísta que ofendería a nuestra unidad (36).

72. (f) Dado que nuestro ideal no es un determinado trabajo, sino un estilo de vida, nuestras ocupaciones serán tales que no obstaculicen la vida comunitaria (37).

73. Entendida así la vida común, es más fácil hallar una respuesta a la antinomia persona-comunidad, tan frecuente en todas las áreas de la sociedad humana. En este contexto de fraternidad mutua, la persona recibe más de lo que da, y no solamente no queda ahogada por la comunidad, sino que está constantemente enriquecida por ella. Sabemos que el precio de la unidad, no pequeño por cierto, es morir al individualismo. Pero bien merece la pena pagarlo a cambio de la riqueza que dimana de la comunidad (38). Por otra parte, tanto el superior (39) como los demás miembros deben estar atentos a las necesidades de cada individuo. Si deseamos tener comunidades de una calidad verdaderamente humana y religiosa, es imprescindible dar atención especial a la formación de hombres de una personalidad madura y de una espiritualidad profunda.

74. La obediencia, en esta atmósfera comunitaria, es una vivencia más de la vida común y de servicio. Superior y súbditos unidos buscan con sinceridad cuál es la voluntad de Dios.

75. Pluralismo en la unidad. La caridad no exige la uniformidad. Un pluralismo sano debe ser profesado, porque origina un clima de creatividad y enriquecimiento común. Sea estimado, no sólo tolerado, porque la mera tolerancia puede degenerar en autosuficiencia, aislamiento e indiferencia. Es verdad que nuestro

mundo sufre la tentación del extremismo y polarización, que ponen en serio peligro la caridad, único vínculo que no aglutina. Sin embargo nuestra comunión creará un esfuerzo por comprender las posturas ajenas, siempre suponiendo buena fe en nuestros hermanos. Debemos saber escuchar sin juzgar de antemano. Por otra parte se requiere humildad y madurez para vivir en una cierta inseguridad, sin pretender que todo tenga una explicación clara y precisa.

2. TESTIMONIO DE POBREZA.

76. Las desigualdades que padece nuestro mundo, incluso el mundo cristiano, son una fuerte llamada a nuestro carisma. Si entendemos nuestra vida comunitaria abierta a toda la Iglesia y al mundo, como la entendió S. Agustín (40), nuestra comunidad de bienes hará partícipes también a los hombres necesitados de nuestro alrededor (41). Así evitaremos la acumulación común excesiva y contribuiremos a una mentalización frente al problema social de nuestro mundo.

77. La renovación religiosa comunitaria nunca será válida más que en la vivencia de la pobreza evangélica. Nuestra vida debería ser un signo de protesta contra la mentalidad de la sociedad de consumo en que vivimos. El hombre de hoy nos pide una pobreza más allá de la mera pobreza jurídica, que puede exigirnos defender derechos sociales de los pobres y, a veces, compartir su vida. Debemos tratar de mantener un nivel de vida algo más modesto que el de la gente a quienes se dirige nuestro servicio más inmediato.

78. La apertura de nuestra comunidad al mundo nos debe llevar a crear nuevas actividades según las exigencias cristianas, y no según el rendimiento económico. Este mismo espíritu no llevará a

una distribución de nuestros miembros donde sea necesario, posponiendo las preferencias personales y de grupo a las necesidades del mundo. (42).

79. Nuestro *celibato consagrado* tampoco nos permite dar un testimonio al mundo a menos que nos disponga a una entrega incondicional y al espíritu de sacrificio en servicio de nuestros hermanos. La entrega personal, por la que el celibato hace libre al religioso, recibe su sentido de Cristo, que es su fuente, y así se convierte en una protesta contra la remisividad y el egoísmo que en nuestros días conspira para la destrucción del mundo.

3. COMUNIDAD INTERNACIONAL

80. La comunidad internacional agustiniana, que se ha ido creando a lo largo de la historia de la Orden, no encuentra su profunda significación y su verdadera justificación en el mero hecho de existir como comunidad humana extendida por toda la tierra. Ni ciertas características externas suyas (como p.ej. el hecho de que presenta una amplia visión de la Iglesia y del mundo) ofrecen una definición adecuada de su internacionalidad.

81. Pero así como la comunidad local tiene valor en sí misma en cuanto es el ejemplar ideal de la fraternidad según la vida y las enseñanzas de S. Agustín, así también la comunidad internacional tiene el mismo valor en sí misma. Y así como la comunidad local se esfuerza por establecer el reino de Dios en este mundo y fortalecer, mediante el testimonio de su fraternidad, la fraternidad humana a nivel local, así también nuestra Orden, viviendo su vida tradicional, inspirada en las enseñanzas de S. Agustín, debe prestar su servicio a la promoción del espíritu de fraternidad en la humanidad entera. La llamada a la fraternidad en Cristo es una

llamada a la liberación de los grandes males del mundo moderno: la injusticia social, la discriminación racial, el antagonismo nacionalista, la desigualdad de oportunidades que nacen de la existencia de grupos privilegiados y de la falta de participación en los bienes materiales, la cual nace del exceso de riquezas por parte de unos y extrema pobreza por parte de otros.

82. Cada provincia y cada comunidad local debería examinar constantemente su situación, controlando hasta qué punto traduce en la práctica su carácter internacional en su propia vida y en el apostolado. Mediante nuestra vida, vivida de acuerdo al mensaje del Evangelio y a la visión y al espíritu de S. Agustín, deberíamos estar en condiciones de poder dar un testimonio claro y convincente de la posibilidad de conseguir una fraternidad internacional entre todos los hombres. Nuestro ministerio pastoral debe reflejar las características de justicia, amor e interés por el progreso de la dignidad humana y del reconocimiento de la dignidad intrínseca de toda persona humana.

CAPITULO IV

NUESTRO APOSTOLADO

1. CRITERIOS DE RENOVACIÓN

83. Las comunidades religiosas realizan sus apostolados únicamente cuando su vida y su trabajo están sincera y efectivamente dedicados a Dios y a los necesitados de la comunidad.

La comunidad agustiniana, modelada de acuerdo con la más antigua comunidad cristiana, es una comunidad abierta, forma parte de la amplia comunidad del pueblo de Dios y de la aún más amplia comunidad del género humano. Nunca podemos aislarnos del curso que domina en el mundo, ni convertirnos en meros espectadores, ya que experimentamos en nuestra propia persona las esperanzas y angustias que pertenecen a la humanidad. Cristo nos urge ser fermento y, a su imitación, servir a las necesidades de los hombres.

84. La mera eficacia en el trabajo, aunque es laudable y necesaria, no es, sin embargo, suficiente. Lo que actualmente se espera del religioso es la ayuda espiritual para avivar la fe, iluminar el significado de la vida, enfrentar con valor y resolver con atingencia los problemas de la existencia; dar, en fin, testimonio del ser y el amor de Dios.

Aunque tengamos que estar siempre abiertos a otras posibilidades pastorales, la fuerza del espíritu evangélico, sin embargo, entre nosotros, será manifestada por nuestro especial cuidado en favor del pobre, del enfermo, del triste, del solitario, del frustrado, etc.

Así como lo hacemos con nuestras vidas y la Iglesia lo hace consigo misma, debemos, periódicamente, revisar y reformar nuestras actividades buscando mayor efectividad en la edificación del Reino.

85. Para llevar a cabo esta revisión debemos, con franqueza y honestidad, examinarnos de acuerdo con algunas preguntas básicas:

- ¿Somos sensibles y responsables a las más apremiantes necesidades de la humanidad? No se puede olvidar que esto incluye también atender las necesidades individuales de la gente común, como nos enseñó nuestro Señor.

- ¿Nos consideramos a nosotros mismos, dentro de nuestros apostolados, como instrumentos efectivos en el mejoramiento de la condición humana y las aspiraciones justas de la humanidad?

- ¿Cómo podemos ampliar nuestros horizontes dentro de nuestros actuales apostolados?

- ¿En qué forma lograremos ser ministros del Evangelio más eficientes en orden a la liberación y salvación humanas?

2. NUEVAS INICIATIVAS

86. Las necesidades y los problemas de esta índole varían mucho de acuerdo con los diversos lugares de la tierra, de modo que es prácticamente imposible, así como presuntuoso de parte de este Capítulo General, intentar ofrecer una lista de apostolados que podrían ser tomados por nuestra Orden. Será responsabilidad de cada provincia y cada comunidad tomar las decisiones adecuadas de acuerdo con las circunstancias locales.

87. El Capítulo General quiere presentar algunas sugerencias que pueden ser de cierta utilidad:

- A fin de que nuestros apostolados sean más efectivos evitando la pérdida de tiempo que suponen las labores administrativas o la preocupación propia de los asuntos financieros, es posible en algunos casos trabajar preferentemente en instituciones del Estado o ajenas a nuestro propio instituto, no significando esto, de ningún modo, abandono o descuido de nuestras fundaciones.

- Cooperación con otros grupos o instituciones, incluye otras órdenes, en la creación de proyectos de trabajo apostólico.

- Formación religiosa y teológica para adultos laicos.

- Más ayuda a los laicos en su vida de oración, particularmente en la práctica de la meditación.

- Servicio pastoral fraterno en favor del clero diocesano, v.gr. Cursos de espiritualidad, teología pastoral, psicología, etc.

- En el clima de las inquietudes y la soledad del mundo moderno existe una general necesidad de "casas de retiro" que ofrezcan, además, la oportunidad para la dirección espiritual.

- Colaboración en el desarrollo de pequeños grupos orientados a la oración o al diálogo.

- Especialmente en las grandes comunidades, puede celebrarse la liturgia en una forma más atractiva de modo que los fieles, especialmente la gente joven, tengan una mayor participación.

- Nuestras comunidades también podrían propiciar la participación de "equipos" de trabajo apostólico.

- Sería deseable que cada provincia tuviese por lo menos un apostolado dedicado a aliviar las necesidades de los más pobres, sin esperar ninguna compensación o pago (misiones en el extranjero, trabajo social, etc.).

3. CONDICIONES BÁSICAS.

88. (a) Además de una preparación suficiente para cualquier trabajo especial, es preciso contar con un desarrollo humano equilibrado y un alto grado de madurez.

89. (b) En la preparación de todo servicio pastoral, además de formación religiosa ordinaria, los miembros de la Orden deben conocer al menos los principios de las ciencias humanas (psicología, sociología, etc.) y adquirir cierta práctica en los métodos de organización, conducción de grupos de discusión, etc.

90. (c) Una habilidad especial para ejercer la autoridad participadamente y distribuir con eficacia y justicia las responsabilidades.

91. (d) En los casos en que los miembros de la comunidad trabajen fuera o en cooperación con otras instituciones, grupos u órdenes, hay que tener cuidado en salvaguardar la vida de la propia comunidad.

92. (e) El apostolado debe recibir apoyo e inspiración de la vida comunitaria y debe contribuir a la formación de "comunidad" entre las personas donde se realiza el trabajo apostólico.

CAPITULO V.

EL DESAFIO DE LA EXPERIENCIA.

93. Lo escrito hasta aquí es un intento de definir la misión de la Orden. Puede quedar en un simple documento escrito, en cuyo caso el efecto será bien insignificante. Si nosotros queremos obtener resultados prácticos es necesario hacer experiencias. Leyes y reglas pueden dar líneas de acción, pero no el espíritu que es la fuente de vitalidad. La inspiración es la voz del Espíritu de Dios, presente en la Iglesia y en nuestra vida. Las experiencias son el medio por el que la comunidad intenta responder al impulso del Espíritu, que se manifiesta en la oración, en el estudio, en la dirección de los superiores y en las sugerencias de los otros miembros de la comunidad, en las necesidades de la Iglesia y del mundo que nos rodea (43).

94. Las experiencias están apoyadas, incluso mandadas por nuestras Constituciones (44). El capítulo general de 1971 ha dado ánimos y cauces para el cumplimiento de las experiencias, indicando de un modo particular la misión del espíritu carismático y profético. "El carisma es un don del Espíritu que lleva a una nueva interpretación del Evangelio o de la espiritualidad agustiniana" (45). Fácilmente pueden surgir conflictos entre el carisma y la ley, como también malentendidos entre las personas carismáticas y los demás miembros de la

EL DESAFIO DE LA EXPERIMENTACION

comunidad, "pero por temor al error o a la desviación el verdadero carisma no debe ser negado o apagado". Los superiores, por tanto, deben animar las iniciativas de experiencias, y ellos, con el resto de la comunidad, tienen el deber de discernir el verdadero carisma, y de decidir cuándo una experiencia puede ser permitida o no. Las experiencias tienen como objetivo responder mejor a las necesidades de la gente en casos donde claramente no respondemos. Nunca pueden ser un inadmisibles "jugar" con seres humanos.

95. Las experiencias por otra parte, no pueden ser frenadas por el riesgo de fracaso. El Espíritu puede hablarnos tanto a través del fracaso como del éxito: la misma naturaleza de la experiencia lleva en sí la probabilidad del fracaso. Mientras el riesgo deberá ser aceptado por quienes hacen experiencias y por los superiores que las aprueban, no será tal que ponga en peligro el bien común. Un riesgo razonable debe estar en relación con el previsible daño a la comunidad, a los compromisos apostólicos y a cada uno de los hermanos que no desean exponerse al riesgo.

96. Sumergidos como estamos en el mundo moderno, nuevas formas de vida comunitaria surgirán de la base más bien que sean impuestas desde arriba. No obstante, las experiencias sanas y beneficiosas deben estar bien planificadas y meditadas con antelación. Los límites son bien claros: toda experiencia debe estar "de acuerdo con la naturaleza de la Orden", y no pueden ser causa de división y separación (46). Quienes están enrolados con experiencias, son los responsables ante el propio superior y la comunidad. Pertenece a la comunidad entera el animar, evaluar y pedir cuentas de cada experiencia dentro de un período razonable de tiempo.

97. Lo que sigue es la respuesta a una pregunta concreta sobre la posibilidad de un compromiso temporal, en el seno de una comunidad, por parte de alguien que no pertenezca jurídicamente a la Orden.

A la luz de la plenitud de la consagración a Dios, de la estabilidad de la vida religiosa, y de la permanencia de nuestra Orden, la consagración permanente es considerada como la norma.

98. Mientras se concede una razonable espera antes del compromiso total, no se puede prolongar indefinidamente la decisión, pudiendo con ello dañar al individuo y a la comunidad. Sin embargo, si alguna persona quisiera comprometerse en alguna de nuestras comunidades por un cierto período, con objeto de experimentar la vida religiosa, ha de ser admitido y animado, a condición de que sean salvaguardados los derechos y la libertad del individuo y de la comunidad.

NOTAS.

- (1) n. 52: AAS 63 (1971) 523-524.
- (2) Acta O.S.A., num. espec. 1971, p. 213.
- (3) Cf. Romano Guardini, Chr. Dwson, J. Huizinga, J. Ortega y Gasset etc. - Véase también "Gaud. et Spes" 4-5.
- (4) Cf. *ibid.* 6.
- (5) Cf. Augustinus, De div. quaest. 83, 44 y De vera rel. 27, 50.
- (6) Cf. Augustinus, De civ. Dei XV, 18 etc.
- (7) Cf. "Gaud. et Spes" 1, 3-4.
- (8) "Quot animae erant, dic mihi, in Actibus apostolorum, quae crediderunt? ... 'Crediderunt illo die', dictum est, 'tria milia animae' (Act. 2, 41). Ecce milia sunt animarum, et ecce tot milia animae; et tamen venit in eos Spiritus Sanctus, per quem diffunditur caritas in cordibus nostris (ef. Rom 5,5). Et quid dictum est de tot animabus: "Erat illis anima una et cor unum". Tot animae, anima una: non natura, sed gratia" (Sermo Guelferb. 11, 5). - Cf. De civ. Dei XVIII. 54; Sermo 77, 4; Sermo Mai 158, 2 etc. - por cuanto se refiere a la vida monástica, San Agustín tiene también presente de manera especial la comunidad apostólica de Jerusalén. _ Cf. T. van Bavel, en: Augustiniana 9 (1959) 17-18.
- (9) Cf. M.A. McNamara, Friendship in Saint Augustine, Fribourg 1958, ital. Milano 1970.
- (10) "Quoniam unusquisque homo humani generis pars est, et sociale quiddam est humana natura, magnumque habet et naturale bonum vim quoque amicitiae; ob hoc ex uno Deus voluit omnes homines condere, ut in sua societate non sola similitudine generis, sed etiam cognationis vinculo tenerentur" (De bono coni. 1,1). Cf. De civit. Dei XII, 27 y XIX, 12 (2) etc.

(11) "Fecisti nos ad te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te" (Conf. 1,1). Para S. Agustín la comunidad religiosa tiene también esta tendencia hacia Dios (anima una et cor unum in Deum) hasta aquel punto en que en aquella comunidad de cristianos se recibe la experiencia de Dios. Hablando de sí mismo S. Agustín escribe: "Deum quippe illic esse sentio, in quem me securus proicio, et in quo securus requiesco" (Epist. 73, 10).

(12) Cf. Augustinus, De quant. animae 33, 72: "Tot artes opificum, agrorum cultus, exstructiones urbium, variorum aedificiorum ac moliminum multimoda miracula, inventiones tot signorum in litteris, in verbis, in gestu, in cuiuscumodi sono, in picturis atque figmentis, tot gentium linguas, tot instituta, tot nova, tot instaurata, tantum librorum numerum,...vim rationandi es excogitandi, fluvios eloquentiae...Magna haec et omnino humana." Cf. también Sermo, 241, 2,2.: "Interroga pulchritudinem terrae, interroga pulchritudinem maris, interroga pulchritudinem dilatati et diffusi aeris, interroga pulchritudinem caeli, interroga ordinem siderum..., interroga animalia quae moventur in aquis, quae morantur in terris, quae volitant in aere...Respondent tibi omnia: Ecce vide, pulchra sumus. Pulchritudo eorum, confessio eorum. Ista pulchra mutabilia quis fecit, nisi incommutabilis pulcher?" Véase también En. in ps. 145, 5 y 12.

(13) Sobre el ideal agustiniano de la sabiduría y búsqueda de Dios, veáse F. Cayré, La Contemplation Augustinienne, 2 ed., Paris 1954, 7-8 y el mismo, en Augustinus vitae spiritualis Magister I, Roma, 1959, 77-101.

(14) "Cum ergo de dilectione diligimus fratrem, de Deo diligimus fratrem; nec fieri potest, ut eandem dilectionem non praecipue diligamus, qua fratrem diligimus. Unde colligitur duo illa praecepta non posse esse sine invicem" (De Trin. VIII, 8, 12). Cf. In Joa. Epist. 9, 10-11 y 10, 3 etc. -Véase también A. Trapé, Sant 'Agostino: La Regola, Milano 1971, 103-105.

(15) "Superna est enim sanctorum civitas, quamvis hic pariat cives, in quibus peregrinatur, donec regni eius tempus adveniat, cum congregatura est omnes in suis corporibus resurgentes, quando eis promissum dabitur regnum, ubi cum suo principe rege saeculorum sine ullo temporis fine regnabunt". (De civ. Dei XV,1). - Cf. ibid. XVIII, 54, etc.

(16) Esto es importante también para nuestro celibato "por el reino de los cielos". Cf. Augustinus, De sancta virg. 24, 24.

(17) "Sed in domo iusti viventis ex fide,...etiam qui imperant, serviunt eis, quibus videntur imperare. Neque enim dominandi cupiditate imperant, sed officio consulendi: nec principandi superbia, sed providendi misericordia" (De civ. Dei XIX, 14). -"Adiuvate nos (id est episcopos) et orando et obtemperando, ut nos vobis non tam praesesse quam prodesse delectet" (Sermo 340,1). -Regula 45, etc.

(18) La verdadera obediencia según San Agustín debe servir para asegurar el gran bien de la paz en la familia y en el estado: "Pax domus, ordinata imperandi atque oboediendi concordia habitantium. Pax civitatis, ordinata imperandi atque oboediendi concordia civium" (De civ. Dei XIX, 13).

(19) Véase arriba nota 17.

(20) Regula 48.

(21) Cf. Regula 8.

(22) Cf. Regula 18.

(23) Regula 48.

(24) Const., 8.

(25) Jn. 17, 21.

(26) Cf. Possidius, Vita S. Augustini 22 y 25. -Cuanto él escribe acerca del cuidado por la vida de comunidad en el "monasterium clericorum" de S. Agustín muestra exactamente hasta que punto nuestro Padre se preocupaba por los contactos humanos, cuánto gustaba de conversar con sus hermanos y como quería que su comunidad se abriera fraternalmente a los huéspedes.

(27) Véase arriba nota 11.

(28) Recientemente Pablo VI nos ha exhortado a restablecer el carisma agustiniano en aquellas cosas en que por ventura se haya perdido (Discurso al Cap. Gen. de 1971, Acta O.S.A. 16 / 1971 / 94).

(29) Cf. Regula 3 y Sermo 356, 1.

(30) Act. 2, 42.

(31) Cf. Epist. 243, 4: "Sic enim anima tua non est propria, sed omnium fratrem, quorum etiam animae tuae sunt, vel potius quorum animae cum tua non animae, sed anima una est, Christi unica".

(32) Regula 9.

(33) Es válido cuanto S. Agustín dice acerca de esta oración: "Ipse unus Salvator...orat in nobis ut caput nostrum...Agnoscamus ergo et in illo voces nostras; et voces eius in nobis" (En. in ps. 85, 1).

(34) Const., 35.

(35) Const. 106.

(36) En la comunidad de bienes S. Agustín ve según la narración de los Hechos de los apóstoles- el camino para realizar la comunidad del amor fraterno en la comunidad. Si un miembro de la comunidad se preocupa egoísticamente sólo de sí mismo buscando para sí alguna cosa, automáticamente se priva a sí mismo del amor "que no se busca a sí mismo"(1 Cor 13, 5). -Cf. Regula 31 y En. in ps. 131, 5. Véase también M. Verheijem, en: Theologie de la Vie Monastique, Paris 1961, 211-212.

(37) De otro modo la vida común no sería ya la razón principal ("primum propter quod" Regula 3) de la vida agustiniana.

(38) Regula 31.

(39) Regula 46.

(40) Como miembros vivos del Cuerpo de Cristo, según S. Agustín, las comunidades monásticas están unidas orgánicamente con el "Christus totus, caput et corpus". por lo tanto, debe existir entre ellas y los cristianos que viven en el mundo 'quoddam commercium caritatis'(Contra Faustum V, 9). Cf. nota 42.

(41) Cf. Possidius, Vita S. Augustini 24 (Actividades caritativas de su "monasterium clericorum"), y de Mor. eccl. Cath I, 21, 67, donde S. Agustín alaba las importantes actividades caritativas de los monasterios de Egipto.

(42) "Si quam operam vestram mater Ecclesia desideravit,...miti corde obtemperetis Deo... Nec vestrum otium necessitatibus Ecclesiae praeponatis"(Epist. 48, 2).

(43) Perf. Car. 2, 3; Evang. testif. 5. -Cf. especialmente la introducción a "Renovationis causam" para la necesidad de experimentos, con relación a los programas de formación. Dígase lo mismo sobre otros temas de la vida religiosa.

(44) Const. 158, 202, 452. Cf. Evang. testif. 6, 11.

(45) Acta O.S.A., num. espec. 1971. 157, 258 y espec. 256-257.

(46) Const. 452. -Véase también las normas dadas en Perf. car. 2, 4 ; Evang. testif. 12.

APÉNDICE

Respuesta de los miembros de la comisión internacional a las propuestas hechas para ser emendadas, durante la discusión del documento.

99. N.B. El Capítulo piensa que es útil añadir al documento las siguientes observaciones, porque aclaran tanto los deseos expresados por el Capítulo de que se hagan dichas correcciones, como las intenciones de la Comisión.

100. Se propuso que se mencionara entre los signos de los tiempos la urbanización, esto es, la emigración de la población rural a las ciudades. Respuesta de la Comisión: El documento desea ofrecer solamente una selección de los signos más importantes de nuestros tiempos, aunque se hubieran podido mencionar algunos otros que podrían ser muy importantes para determinados países. Véase n. 14.

101. Se pidió a la Comisión que se explicara mejor el significado de "socialización, secularización, personalización". Respuesta: Su significado es evidente, si se tiene en cuenta el contexto.

102. Se objetó que en el análisis de la situación en el mundo de hoy dada por el documento, no se destacan bien sus defectos. Respuesta: Esta objeción fue incorporada in n. 19.

103. Se pidió a la Comisión que hiciera constar en el documento cómo la Espiritualidad Agustiniiana podría ayudar a corregir esos defectos de la situación social y cultural de hoy. Respuesta: De hecho, en cinco puntos fundamentales de la Espiritualidad Agustiniiana (v. Capítulo II) el documento ofrece un antídoto a los cinco defectos más importantes que existen en la situación social y cultural presente, a saber:

(a) Con el concepto de Comunidad Agustiniiana señala un individualismo anticristiano del que sobreviene el aislamiento de mucha gente, aún entre las abundantes masas de gente de nuestras grandes ciudades.

(b) Por el tema agustiniano de la "Búsqueda de Dios", hace frente a la frustración de muchos de nuestros prójimos en el apresurarse y en la falta de significado de sus vidas.

(c) Por el concepto de "caridad agustiniana" contesta al egoísmo refinado que penetra en nuestra sociedad.

(d) Por la "tensión escatológica" tal y como la entiende San Agustín, el documento contesta al materialismo y a la secularización de grandes círculos de la sociedad.

(e) Por el concepto agustiniano de autoridad reacciona contra las ansias de poder y de dominio que aún ocupan un lugar prominente en nuestra sociedad.

104. Se dijo que en el Capítulo II estábamos tratando solamente de nuestras relaciones hacia el exterior, sin fijarnos en nosotros mismos, esto es, en la comunidad. Respuesta: El tema y la finalidad del segundo capítulo y de todo el documento no es una presentación completa de la espiritualidad agustiniana, sino más bien el demostrar cómo nuestra misión en el mundo y en la Iglesia de hoy recibe sus impulsos decisivos de la espiritualidad agustiniana.

105. Se propuso tomar la "interioridad agustiniana" como un punto de partida para el segundo capítulo, el cual, era la base de nuestra vida en la comunidad, de nuestra actividad apostólica y de nuestra renovación. También se expresó el deseo de presentar al agustino -en el sentido de una "espiritualidad agustiniana" comprensiva- como el hombre de la Iglesia hoy". Respuesta: Las propuestas pasan por alto la finalidad y el propósito de este documento. No quiere ser una presentación completa de la espiritualidad agustiniana: intenta más bien elaborar solamente ciertas características de esta espiritualidad, que son importantes para nuestra posición en el mundo y en la Iglesia de hoy.

106. Al n. 47: Algunos han encontrado incorrecta la frase "la identificación del amor de Dios y el amor por el hombre", porque es ambigua y desconcertante. Para excluir toda falta de comprensión, la Comisión acepta esta propuesta, y cambia el texto como sigue: "la inseparabilidad del amor de Dios y el amor del prójimo".

107. Al n. 50, frase 1a: La expresión "sobre todo otro factor" no satisfizo. La Comisión admite que esta expresión es hiperbólica, y por esta razón puede engendrar alguna confusión. La Comisión propone el siguiente cambio:... "debería ser anterior en nuestro pensamiento y en nuestra acción".

108. Al n. 50, frase 2a: La expresión "y aún un celo excesivo por la liturgia" fue criticada como una confusión peligrosa de la relación entre la adoración de Dios y el amor del prójimo". La Comisión cree que no se ha entendido debidamente, y, en consecuencia, propone que se cambie para aclarar el texto, por esta otra expresión: "celo excesivo por formas externas de la liturgia".

109. A los nn. 56-61: Se afirmó que el concepto de "autoridad", tal como se expone aquí, es incompleto. Respuesta: El documento no intenta en modo alguno, dar una definición, y mucho menos proponer un tratado sobre "la autoridad", sino solamente indicar

el camino y los medios mediante los cuales, según San Agustín, debe practicarse la autoridad.

110. Ibid.: Se expresó el deseo de que en estos comentarios sobre la "autoridad" debería ponerse mucho énfasis en la fidelidad al magisterio de la Iglesia. La comisión da la misma contestación que en el punto anterior.

111. Se propuso que en el capítulo III del documento se explicara el significado de "renovación" en sus distintos aspectos. Respuesta: Ya se ha contestado debidamente a la propuesta en el contexto de las exposiciones de este capítulo.

112. Se sugirió que de dijeran en el capítulo II algunas palabras sobre los sacrificios de la vida en común, y sobre las dificultades que impiden la consecución de la "comunidad" agustiniana. Respuesta: esto fue incorporado en el n. 70.

113. Al n. 75: Se hizo la propuesta de que se indicaran distintamente los límites del pluralismo. La Comisión contesta: El documento menciona enfáticamente la amenaza que un pluralismo extremo, es decir, polarizado, implica para la vida común.

114. Al n. 76: Como respuesta a una propuesta, la frase fue cambiada así: "una acumulación **excesiva**".

115. A los nn. 76-78: Como respuesta a dos propuestas, el párrafo acerca de nuestro modo de vivir una pobreza evangélica, ha sido ampliada un tanto, para indicar las posibilidades concretas de pobreza religiosa en nuestros días.

116. A los nn. 76-78: En relación con "testimonio de pobreza", se deseaba que añadiéramos algunas indicaciones acerca de nuestro "testimonio del celibato" en la Iglesia y en el mundo de hoy. La Comisión accedió a esta petición y añadió, como suplemento, n. 79.

117. La Comisión propone también que después de esta añadidura (n. 79) debería añadirse un tercer párrafo acerca de la Comunidad Internacional. Esto fue hecho en el nn. 80-82.

118. A los nn. 93ss.: Se hizo la propuesta de que se hablara aquí sobre experiencias espontáneas de la vida cotidiana. Respuesta: Aunque no las mencione explícitamente, no las excluye expresamente en el documento.

119. Se propuso que se explicara en la introducción, o bien en otro lugar, la posición del documento con relación a la Regla y Constituciones de la Orden. Respuesta: La introducción define con claridad los objetivos del documento, y con ello también su relación con la legislación de la Orden. Con la elaboración de algunos problemas fundamentales y con la propuesta de algunas líneas directrices para el mundo de hoy. Por lo tanto, el documento no es un estatuto para la Orden, ni trata de sustituirlo. Más bien como lo prueban las notas del documento, en numerosos detalles, menciona la Regla y Constituciones.

120. A la nota n. 26: La afirmación del documento de que la *Vita* de San Posidio muestra "cuánto él (es decir, San Agustín) quería que su comunidad estuviera abierta a los huéspedes" fue criticada como incorrecta. La comisión admite que la expresión es hiperbólica y por lo tanto cambia el texto de esta manera: "que él quería abrir su comunidad también a los huéspedes".

1. COMUNIDAD DE VIDA

SEGUNDA PARTE

Recomendaciones del Capítulo General Intermedio:

1. La Vida Comunitaria (121-127).
2. La Internacionalidad de la Orden (128 - 144).
3. Algunos Aspectos del Apostolado (145 - 148).

1. COMUNIDAD DE VIDA

121. El carisma agustiniano de la comunión de vida, fiel al Evangelio, tiene que re-leerse y re-interpretarse dentro del contexto de las situaciones cambiantes de nuestro tiempo. Por lo tanto, puede adquirir unas expresiones pluriformes, tanto a nivel humano y religioso, como social y pastoral. (Voto n. 101)

122. El Capítulo insiste en que no se da vida religiosa sin práctica y ejercicio de la oración personal y comunitaria. Cada comunidad se sienta responsable de su oración, en el sentido de que los hermanos se ayuden mutuamente a profundizar en los valores de la oración, y de común acuerdo se establezcan los tiempos y formas. Al mismo tiempo que se aceptan las formas tradicionales de oración, se juzga conveniente, ante las dificultades existentes, introducir nuevas formas de oración comunitaria, especialmente en ciertas fiestas y momentos fuertes del tiempo litúrgico o del año. Se estudien y apliquen nuevos estilos y formas, según las posibilidades que ofrece la liturgia u otras comunidades (Voto n. 102)

123. El Capítulo local y de renovación, celebradas regularmente, deben ser espacios comunitarios propicios para comunicarse, relacionarse, favorecer el desarrollo de la auténtica vida comunitaria. Además del capítulo local se podría organizar un breve programa anual de encuentros sobre temas de interés común para ser discutidos y estudiados por la comunidad. (Voto n. 103)

124. La Educación permanente es una necesidad, si se quiere comprender las necesidades tanto de los hermanos, como de los hombres a quienes servimos. Por eso, se urge que todos aprovechen los programas de renovación a nivel de Provincia o de Diócesis. Se elaboren programas para los que deben hacer el

año de renovación. Así mismo deben organizarse programas especiales para Piores locales a fin de que lleguen a comprender mejor su papel en la comunidad. (Voto n. 104)

125. Con los hermanos que están o se sienten marginados, se recomienda comprensión e intentar integrarlos en la vida comunitaria; esto se logra más fácilmente si existe una auténtica comunión de vida. Pero el buscar el bien personal de estas personas no tiene que hacer olvidar el bien del resto de la comunidad, que también tiene sus exigencias. (Voto n. 105)

126. Se sugiere a las Provincias, que lo deseen, buscar y experimentar nuevos cauces de vinculación y de comunión para aquellos que abandonen la Orden. Se tendrá siempre informado al P. General, con quien se mantendrá un diálogo constante. (Voto n. 106)

127. Se sugiere a las Provincias, que lo deseen, busquen y experimenten fórmulas, a través de las cuales, los matrimonios o solteros puedan participar de alguna manera más adaptada que la 3ª Orden en nuestra fraternidad agustiniana, a condición de que se tutele la identidad de la Orden. Se realizarán en diálogo con el P. General. Estas experiencias podían ser estudiadas y presentadas en el próximo Capítulo General Ordinario. (Voto n. 107)

2. LA INTERNACIONALIDAD DE LA ORDEN

128. Nuestra fraternidad es verdaderamente internacional. Para que este aspecto de nuestra vida sea más apreciado por todos los

agustinos, el Capítulo propone las siguientes recomendaciones en estas áreas:

1. *La promoción de la sensibilidad internacional;*
2. *La existencia y funcionamiento de las comisiones internacionales de la Orden.*
3. *El colegio Internacional de Santa Mónica.*
4. *El Instituto Patrístico "Augustinianum".*

I. La Promoción de sensibilidad internacional

129. Una de las maneras más efectivas por las que los agustinos podemos sensibilizarnos en la fraternidad internacional, es el contacto informal entre los hermanos de distintas naciones. Creemos que no hemos aprovechado suficientemente las oportunidades para tales contactos, ofrecidas en este tiempo de viajes y comunicaciones internacionales. Se recomienda, por lo tanto, que los agustinos que se encuentran en un país extranjero por cualquier motivo, hagan un esfuerzo especial para visitar a sus hermanos de hábito en aquél país. (Voto n. 310)

130. Cada Capitular, al regresar a su provincia, viceprovincia o vicariato informe a sus hermanos religiosos, no solamente de las conclusiones del capítulo, sino también de las demás sugerencias útiles y consideraciones que procedían de los informes de grupos y de las sesiones plenarias. (Voto n. 311)

131. Se realicen con mayor frecuencia los encuentros regionales y hasta interregionales, y el Prior General o un Asistente de la Orden esté presente, por lo menos una vez al año, en una de estas reuniones de cada asistencia. Se elijan presidentes regionales, que se encarguen de la organización de los encuentros, en cuanto al tiempo y lugar de ellos. (Voto n. 312)

132. OSA-INTERNATIONALIA continúe como medio muy eficiente para promover la comunicación internacional. El material que se envíe a la redacción debe estar bien preparado, y las provincias deberían procurar mayor ayuda en el problema de las traducciones. (Voto n. 313)

133. Los secretarios provinciales o encargados del boletín de noticias preparen breves relatos de aquellos miembros de la Orden que de una manera extraordinaria han contribuido para el bien de la Iglesia y del mundo. Deberán ser enviados a la redacción de OSA-INTERNATIONALIA. (Voto n. 314)

134. El Consejo de la Orden haga todo lo posible, en cooperación con el Instituto Patrístico, para organizar anualmente un curso sobre espiritualidad agustiniana, de aproximadamente dos semanas de duración, a realizarse en Roma. A cada provincial se recomienda que envíe a este curso por lo menos un religioso cada año. (Voto n. 315)

135. Un curso más intensivo sobre la espiritualidad agustiniana sea organizado una vez durante los tres años próximos, bajo la dirección del Consejo de la Orden y en colaboración con el Instituto Patrístico, para los maestros actuales y futuros de los estudiantes y los novicios. (Voto n. 316)

136. Se prepare una lista de especialistas de la Orden en diferentes campos, e.g. la espiritualidad agustiniana, la teología, la sagrada Escritura, ecumenismo, etc. La lista sea preparada por el Consejo de la Orden en colaboración con los provinciales. Podrá servir como fuente de información para pedir la ayuda de personas competentes en dictar conferencias, cursos especiales, retiros, etc. (Voto n. 317)

137. Que se haga un estudio de las diferentes funciones del Consejo de la Orden y sus inmediatos colaboradores, posiblemente con la ayuda de expertos, en vista a clarificar y

adaptar dichas funciones a las necesidades modernas. (Voto n. 318)

II. La existencia y el funcionamiento de ciertas comisiones internacionales de la Orden.

138. La comisión de Estudios en la Orden continúe y se reúna cuando lo pida la necesidad o conveniencia. (Voto n. 421)

139. La Comisión de Finanzas se reúna cuando se considere necesario o conveniente. También será reunida un año antes del próximo capítulo general ordinario para considerar el presupuesto y las necesidades económicas de la Orden y preparar recomendaciones al Capítulo general respecto a dichos asuntos. (Voto n. 422)

140. Los miembros de las Comisiones de Vocaciones y Misiones se designen sólo cuando lo exija alguna necesidad, según las recomendaciones de los Asistentes de la Orden cuyas áreas de supervisión son las vocaciones o las misiones. (Voto n. 423)

III. Colegio Internacional de Santa Mónica

141. El Capítulo, habiendo reforzado por medio de una votación, la decisión tomada en el año 1971 de mantener una casa internacional de formación y de estudios en Roma, urge que los provinciales y toda la Orden apoyen al Colegio Internacional de Santa Mónica. (Voto n. 531)

IV. El Instituto Patrístico "Augustianum"

142. Se dé a conocer el Instituto adecuadamente, tanto dentro como fuera de la Orden, y se preste atención especial a la facultad de teología del mismo. (Voto n. 641)

143. Que los provinciales preparen una lista de profesores, que estén a disposición, indicando en ella también sus respectivos campos de especialización y el tiempo que podría dedicar al Instituto. (Voto n. 642)

144. Prepárese un presupuesto anual de todos los gastos previsible y que sea enviado a todas las provincias. El Consejo de la Orden informe a cada provincia acerca de la cantidad de ayuda que se espera de ella. (Voto n. 643)

3. ALGUNOS ASPECTOS DEL APOSTOLADO

145. Fieles a las enseñanzas de la Iglesia, nuestra Orden debe aparecer clara y conscientemente, como signo y medio de la Redención de Cristo en beneficio de todos. En consecuencia, debe evitarse por nuestra parte el hecho de aprobar con palabras o acciones, las injusticias del *status quo* de la sociedad, o identificarse con grupos o sistemas políticos o económicos, de los que la gran mayoría son víctimas más que beneficiarios. (Voto n. 221)

146. Las Provincias podrían hacerse cargo de tareas más estrictamente misioneras. Y las que carecen de posibilidad de abrir una misión propia, colaboren con las misiones agustinas que

ya existen, haciéndose cargo de algunas de sus iniciativas apostólicas. En estos territorios debemos preparar a los cristianos nativos para que, cuanto antes, se le puedan entregar nuestras actividades apostólicas. (Voto n. 222)

147. En las Provincias, Vice-Provincias y Vicariatos Regionales convendría formar una comisión pastoral para renovar el ministerio agustiniano en cuanto a sus estructuras y métodos. Si alguna de nuestras obras hubiese perdido su actualidad y eficacia apostólica, dentro de la pastoral de la Iglesia local, debería considerarse seriamente su supresión, para poder crear en otra parte obras que respondan a necesidades reales. (Voto n. 223)

148. Las Provincias, Vice-Provincias y Vicariatos Regionales deberían compartir con las Hermanas Agustinas de vida contemplativa y activa la espiritualidad agustiniana, para un enriquecimiento mutuo, en el espíritu de la fraternidad agustiniana. En cuanto sea posible, esta comunión debería expresarse en tareas pastorales comunes. (Voto n. 224).

3. ALGUNOS ASPECTOS DEL APOSTOLADO

TÍTULOS PUBLICADOS EN LA COLECCIÓN OALA

Serie Verde

- Nº 1 **San Agustín de Hipona y la Pastoral de la liberación**, de Clodovis Boff, OSM. Primera Reimpresión. Iquitos, 1984.
- Nº 2 **...Y Perdónanos Nuestras Deudas... La deuda externa de América Latina**. de Tomas Burns.
- Nº 3 **Ciudad y Reino de Dios en San Agustín**, de Noé Zevallos H.S.C.
- Nº 4 **Opción por los Pobres. Desafíos y perspectivas para la educación católica**.
- Nº 5 **Agustín de Hipona. Regla para la Comunidad**. T. J. Van Bavel. Iquitos, 1986.

Próxima Aparición

**Los Agustinos en América.
Pasado y presente.**

Serie Roja

- Nº 1 **Vida Agustiniiana en América. Selección de textos de la OALA (1970-1980)**. Iquitos, 1983.
- Nº 2 **Directorio de las casas de los Agustinos en Latinoamérica**. Iquitos.
- Nº 3 **Directorio de las casas de los Agustinos de Latinoamérica (1990)**. Iquitos.
- Nº 4 **Directorio de las casas de los Agustinos de Latinoamérica (1993)**. Edición actualizada. Trujillo.

Serie Azul

Nº 1 Estatutos de la OALA, aprobados en la VIII Asamblea, Iquitos, 1983.

Nº 2 Estatutos de la OALA, versión Aprobada en la X Asamblea, de Iquitos. 1987

Nº 3 Documento del Capítulo General Intermedio, Dublín, 1974. Nueva Edición, Trujillo, 1994.

SERIE IN ANTIQUIS NOVA

Nº 0 San Agustín y la Liberación. Reflexiones desde Latinoamérica
Simposio OALA de Lima, diciembre 1985. XVI Centenario de la Conversión de San Agustín, CETA - OALA - CEP.
Lima, 1986

Nº 1 La vida cotidiana en Africa del Norte en tiempos de San Agustín.
Versión castellana de la obra de A.G. Hamman, CATA -FE - OALA. Iquitos, 1983

Nº 2 Práctica y Contemplación en América Latina II.Simposio
Cochabamba. OALA. 1989. Joaquin García, Compilador.
OALA - CETA. Iquitos, 1991

Nº 3 El camino de la comunión de bienes. La Regla de San Agustín
comentada en la perspectiva de la Teología de la Liberación.
Clodovis Boff. OALA - CETA. Iquitos, 1991.

FUERA DE SERIE

Confesiones de San Agustín. Versión especial para América Latina.
Iquitos, 1986.